

Según estadísticas del INEI

MÁS DEL 30% DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN ZONAS AFECTADAS POR HELADAS ESTÁ EN EDAD VULNERABLE

Las heladas son un fenómeno atmosférico recurrente en las zonas altoandinas del Perú, ubicadas generalmente a más de 3 mil metros sobre el nivel del mar, en donde la temperatura ambiente desciende a niveles inferiores a los 0°C (cero grados centígrados), con mayor intensidad durante el periodo de mayo a setiembre.

En junio del presente año, según información proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, las temperaturas más bajas se registraron en las estaciones de Chuapalca (-20.5°C) y Vilacota (-18.8°C), en el departamento de Tacna, así como en Mazo Cruz (-18.4°C), en Puno, e Imata (-15,8°C) y Caylloma (-10.2°C), en Arequipa.

Cuatro distritos registraron las temperaturas más bajas después de varios años. Acostambo, en Huancavelica, llegó a -9.0°C luego de 20 años; de igual manera, en el departamento de Junín los distritos de Marcapomacocha -8.0°C, La Oroya -7.0°C y Yanacancha -12.3°C, luego de 11, 8 y 5 años, respectivamente.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI señala que la población de estas localidades está en situación de vulnerabilidad ante este fenómeno atmosférico, debido a su condición socioeconómica y su ubicación territorial, entre otros factores. Cabe precisar que las heladas vienen ocasionando daños materiales, así como a la salud de las personas y a la actividad agropecuaria, afectando la economía de muchas familias.

En mayo del presente año, el Gobierno Central mediante Decreto Supremo N°033-2016-PCM, declaró en estado de emergencia a 94 distritos y 41 provincias de catorce departamentos país, expuestos por peligro inminente ante las bajas temperaturas a causa de las heladas y friajes.

La tercera parte de las poblaciones afectadas están en edad vulnerable

Según el Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda, ejecutado por el INEI en los años 2012 y 2013, el distrito de Santa Rosa, cuya capital es Mazo Cruz, ubicado en la provincia de El Collao, en Puno, alberga a 3 mil 579 personas; y el distrito de Tarata, en Tacna, en donde se encuentra la localidad de Chuapalca, tiene alrededor de 2 mil 990 personas.

En los distritos arequipeños de Caylloma y San Antonio de Chuca, que tiene como capital a Imata, en la provincia de Caylloma, residen 3 mil 181 habitantes y 1 mil 180, respectivamente.

La tercera parte de la población de estos distritos lo conforman personas en edad vulnerable, es decir, niños menores de 12 años y adultos mayores de 65 a más años. Así, en Santa Rosa el 31,3%, en Tarata el 34,1%, en Caylloma el 33,2% y en San Antonio de Chuca el 33,5%.

La mayoría de personas que residen en zonas afectadas no tienen seguro de salud

Siendo los distritos más afectados a causa de las heladas, más de la mitad de la población no cuenta con seguro de salud en Santa Rosa (57,6%), Tarata (51,7%) y San Antonio de Chuca (52,9%). En Caylloma este indicador representa el 31,3%.

En tanto, está afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) el 51,2% de la población de Caylloma, el 39,3% de Santa Rosa, el 37,6% de San Antonio de Chuca y el 36,0% de Tarata, entre otros tipos de seguro.

La actividad pecuaria es la principal fuente de ingresos en tres distritos afectados

En los distritos de Santa Rosa, San Antonio de Chuca y Caylloma la mayor parte de su población se dedica a la actividad pecuaria; en cambio en Tarata predomina la actividad agrícola.

En la construcción de las viviendas predomina el adobe o piedra con barro y calamina

Con respecto a las características de las viviendas, en los distritos de Santa Rosa y Tarata la mayoría de viviendas tienen como material predominante en sus paredes exteriores el adobe o tapia, mientras que en Caylloma y San Antonio de Chuca predomina la construcción a base de piedra con barro.

En los cuatro distritos el material predominante en los techos son planchas de calaminas, fibra de cemento o similares, y la mayoría de viviendas tienen como piso la tierra.

En Tarata y Caylloma la mayoría de viviendas tienen electricidad y agua por red pública

En los distritos de Tarata y Caylloma la mayoría cuenta con servicio de electricidad y red pública dentro de la vivienda para abastecerse de agua, mientras que en Santa Rosa y San Antonio de Chuca en su mayor parte utilizan velas para alumbrarse y se abastecen de agua mediante río, acequia, manantial u otro similar.

Asimismo, en Santa Rosa de 1 mil 663 viviendas, 247 tienen servicios higiénicos por red pública dentro de la vivienda; en Tarata de 1 mil 46 viviendas, 682 cuentan con este servicio; en Caylloma de 1 mil 27 viviendas, 387 tienen; y en San Antonio de Chuca que tiene 449 viviendas, el porcentaje de las que disponen de este servicio es mínimo.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión